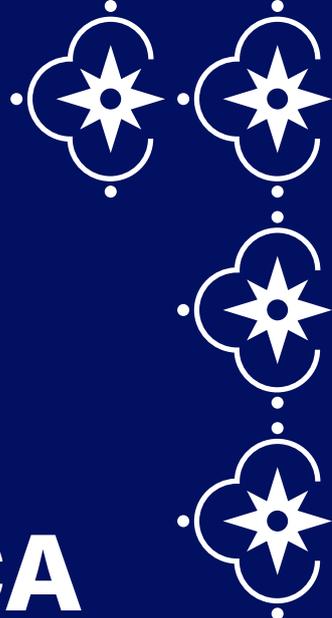




Programa Educacional de
Vigilância em Saúde
nas Fronteiras



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PÚBLICA MAESTRÍA 2025





¡Hola!

El Programa Educativo de Vigilancia Sanitaria en las Fronteras – VigiFronteiras-Brasil te invita a participar en el proceso de selección pública para los cursos de **maestría académica y profesional**. Los cursos son ofrecidos por un consorcio de los Programas de Posgrado Stricto Sensu de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), que abarca cursos en diferentes áreas de investigación y actuación. El postulante Debe elegir uno de estos programas e indicarlo en el formulario de inscripción.

Este proceso de selección constará de **3 etapas** (examen de inglés, revisión curricular/documental y entrevista) y está dirigido a **profesionales y/o gestores de salud que trabajan en el campo de la vigilancia sanitaria**, con énfasis en enfermedades transmisibles en las regiones fronterizas de Brasil y países vecinos de Sudamérica.

Para personas de países cuyo idioma oficial no sea el portugués ni el español, se requerirá fluidez en al menos uno de estos dos idiomas como condición para participar.

Antes de presentar tu solicitud, lee atentamente este documento y familiarízate con todas las bases. Asegúrate de cumplir con todos los requisitos. Si tienes alguna pregunta, puedes contactarnos a través del correo electrónico:

selecao.vigifronteiras@fiocruz.br

La inscripción es gratuita.
¡suerte!

Coordinación de VigiFronteiras-Brasil

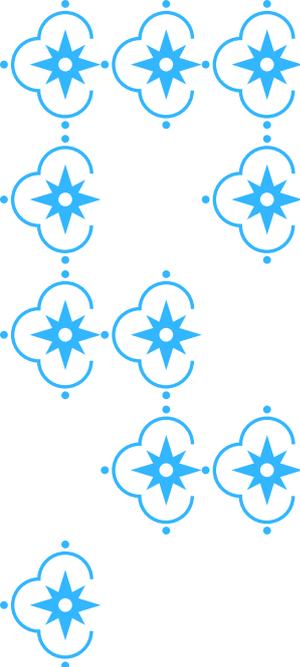
Eduarda Cesse, Coordinadora General;
Andréa Sobral, Coordinadora Académica;
Adélia Araújo, Coordinadora de Gestión.

Conozca más sobre Fiocruz y su trabajo en campo de la salud pública

- [▶ Fiocruz: ciencia y salud para todos](#)
 - [▶ VigiFronteiras: acciones y propuesta de formación \(portugués\)](#)
 - [▶ VigiFronteiras: acciones y propuesta de formación \(español\)](#)
-

Índice

| | |
|---|----|
| <u>CRONOGRAMA</u> | 5 |
| <u>1 INFORMACIONES GENERALES</u> | 7 |
| 1.1 <u>¿Cuáles son los objetivos de esta convocatoria?</u> | 7 |
| 1.2 <u>¿Qué programas de posgrado participan en esta convocatoria?</u> | 8 |
| 1.3 <u>¿Cuántas plazas se ofertan en la convocatoria?</u> | 12 |
| 1.4 <u>¿Cuáles son las modalidades de las actividades académicas?</u> | 12 |
| 1.5 <u>¿Dónde ocurrirán las actividades académicas presenciales?</u> | 13 |
| 1.6 <u>¿Cuál es la duración del curso de maestría (académico y profesional)?</u> | 13 |
| <u>2 RESERVA DE PLAZAS (CUOTAS)</u> | 14 |
| 2.1 <u>¿Qué son las acciones afirmativas?</u> | 14 |
| 2.2 <u>¿Cómo esta convocatoria aplica las acciones afirmativas?</u> | 14 |
| 2.3 <u>¿Qué es necesario para postularse a las plazas de acción afirmativa?</u> | 15 |
| 2.4 <u>¿Cómo serán rellenadas las plazas de acciones afirmativas?</u> | 16 |
| <u>3 INSCRIPCIÓN</u> | 17 |
| 3.1 <u>¿Cuándo inscribirse?</u> | 17 |
| 3.2 <u>¿Dónde y cómo inscribirse?</u> | 17 |
| 3.3 <u>¿Qué documentos deberán anexarse a la solicitud de inscripción?</u> | 17 |
| 3.4 <u>Orientaciones para adjuntar adecuadamente los documentos a la ficha de inscripción</u> | 21 |
| 3.5 <u>¿Cómo seguir las etapas de tu inscripción?</u> | 21 |
| 3.6 <u>¿Se puede contestar los resultados de las inscripciones?</u> | 22 |
| 3.7 <u>Para que vaya todo bien con tu inscripción</u> | 22 |



| | | |
|----------|---|----|
| 4 | <u>SELECCIÓN</u> | 23 |
| 4.1 | <u>Cuáles son las etapas del proceso de selección de esta convocatoria?</u> | 23 |
| 4.1.1 | <u>Etapas 1 - Prueba de Inglés (Clasificatoria)</u> | 23 |
| 4.1.2 | <u>Etapas 2 - Análisis curricular/documental (eliminatória y clasificatoria)</u> | 24 |
| 4.1.3 | <u>Etapas 3 - Entrevista (eliminatória y clasificatoria)</u> | 26 |
| 4.2 | <u>¿Se puede contestar los resultados de las Etapas 1, 2 y 3?</u> | 27 |
| 4.3 | <u>Sobre la clasificación final</u> | 28 |
| 4.4 | <u>Observaciones importantes</u> | 28 |
| 5 | <u>MATRÍCULA</u> | 30 |
| 5.1 | <u>Documentación exigida en la matrícula</u> | 30 |
| 5.2 | <u>Orientaciones para el envío adecuado de los documentos</u> | 32 |
| 6 | <u>ADJUNTOS</u> | 33 |
| Anexo 1 | <u>Cómo cadastrarse en la plataforma web Acceso Fiocruz y realizar su inscripción</u> | 34 |
| Anexo 2 | <u>Documentos y procedimientos para postularse a las plazas destinadas a las acciones afirmativas (personas con discapacidad, negras (negras o mestizas), quilombolas, indígenas y trans (travestis y transexuales)</u> | 35 |





Cronograma

Este horario está sujeto a cambios. De ser así, se lo notificaremos en el sitio web de [Acesso Fiocruz](#).

[← Volver al Índice](#)

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

| ETAPAS | FECHAS |
|---|---|
| Publicación de la convocatoria | 22/07/2025 |
| Inscripciones | 01/08/2025 al 19/09/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia) |
| Resultados de las inscripciones (aprobadas y rechazadas) | 26/09/2025 |
| Periodo de apelación | 29 y 30/09/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia) |
| Resultados de los recursos de apelación de solicitudes rechazadas y resultados finales de las inscripciones | 06/10/2025 |
| Envío de convocatoria para realizar el examen de inglés por correo electrónico | 07/10/2025 |
| Periodo para sacar las dudas sobre la prueba de inglés. Correo electrónico selecao.vigifronteiras@fiocruz.br | 08 al 10/10/2025 |
| ETAPA 1 – Examen de inglés | 13/10/2025 |
| Anuncio de los resultados del examen de inglés, por orden de clasificación | 15/10/2025 |
| Periodo de apelación | 16 y 17/10/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia) |
| Resultados de la apelación y resultados finales de la Etapa 1 | 20/10/2025 |
| ETAPA 2 – Análisis Curricular/documental | 21/10 al 10/11/2025 |
| Divulgación de los resultados y programación de entrevistas | 12/11/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia) |
| Periodo de apelación | 13 y 14/11/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia) |
| Resultados de las apelaciones | 24/11/2025 |
| Anuncio de candidatos elegibles para la Etapa 3 | 24/11/2025 |
| ETAPA 3 – Entrevistas | 08 al 17/12/2025 |
| Entrevista de las personas candidatas que se autoidentifican como negros (negros o mestizos), trans y quilombolas por la Comisión de Heteroidentificación Racial. | 16 y 17/12/2025 |
| Evaluación biopsicosocial para personas con discapacidad por la Comisión Multidisciplinaria e Interdisciplinaria | |



[← Volver al Índice](#)

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

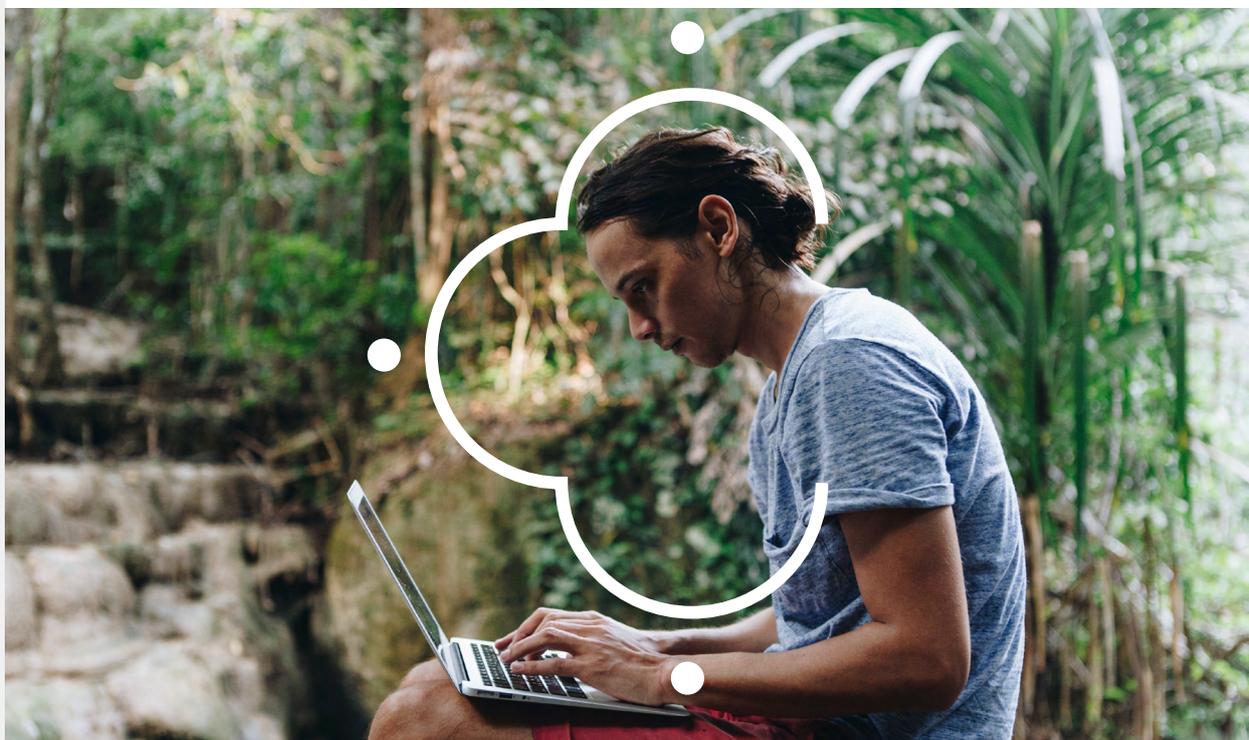
Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

| ETAPAS | FECHAS |
|--|---|
| Resultados: <ul style="list-style-type: none"> Etapa 3 Entrevista a candidatos que se identifican como negros (negros o mestizos), quilombolas y personas transgénero Evaluación de candidatos con discapacidad | 19/12/2025 (a partir de las 16h, hora de Brasilia) |
| Período de apelación de la Etapa 3 | 22 y 23/12/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia) |
| Resultado de la apelación de la Etapa 3 | 08/01/2026 |
| Publicación final de la lista de candidatos aprobados en la Etapa 3 | 08/01/2026 |
| Resultados finales de la Etapa 3 Envío de las orientaciones para la matrícula | 08/01/2026 (a partir de las 16h, hora de Brasilia) |
| Envío de documentos para matrícula | 12 y 13/01/2026 |
| Matrícula de los candidatos seleccionados | 14 y 15/01/2026 |
| Convocación de candidatos suplentes para matrícula | 16/01/2026 |
| Matrícula de los candidatos suplentes | 19/01/2026 |
| Publicación de la lista final de candidatos inscritos | 21/01/2026 |
| Inscripción en las asignaturas (se enviará un correo electrónico con instrucciones para la inscripción) | 22 y 23/01/2026 |
| Recepción de los estudiantes | 26/01/2026 |
| Inicio de clases | 27/01/2026 |





[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

Objetivos

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

1 Informaciones Generales

1.1 ¿Cuáles son los objetivos de esta convocatoria?

Considerando específicamente el contexto de las regiones fronterizas de Brasil y los países vecinos de América del Sur, los objetivos son:



Fortalecer las acciones y los servicios de vigilancia sanitaria, con énfasis en la epidemiología, la vigilancia, la prevención y el control de enfermedades y afecciones de importancia para la salud pública.



Calificar las actividades de investigación, educación, atención y gestión en vigilancia sanitaria mediante la formación de profesionales que trabajan en los sistemas de salud.



Fomentar la colaboración entre profesionales en el campo de la vigilancia sanitaria para prepararse y responder a las acciones de vigilancia sanitaria en emergencias de salud pública de importancia nacional e internacional.



Incorporar la epidemiología aplicada a los servicios de salud para abordar problemas prioritarios de salud pública.



Mejorar las actividades de vigilancia sanitaria con énfasis en las enfermedades transmisibles.



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



Sobre la región fronteriza de Brasil

La región fronteriza de Brasil tiene aproximadamente 15.000 kilómetros de longitud y limita con nueve países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Colombia, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela), además de la Guayana Francesa. Abarca 11 estados y 588 municipios, y se divide en tres arcos principales:



Arco Norte

Franja fronteriza de los estados de Amapá, Pará y Amazonas, así como la totalidad de los estados de Roraima y Acre.



Arco Central

Región fronteriza de los estados de Rondônia, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul.



Arco Sur

Región fronteriza de los estados de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul.

1.2 ¿Qué programas de posgrado participan en esta convocatoria?

Participan seis programas de posgrado de Fiocruz, que abarcan diferentes áreas de investigación y actuación.

El postulante debe seleccionar e indicar en la ficha de inscripción uno de los programas y área de concentración indicados a continuación.

! El asesor será seleccionado por los Coordinadores del Programa durante el primer semestre del curso, considerando las propuestas de investigación.

! Tras la selección, la afiliación al programa elegido podrá modificarse si los coordinadores lo consideran necesario, según la disponibilidad de profesores asesores y el perfil de la propuesta presentada por la persona postulante.



Antes de postularse, visite las páginas web de los 6 programas participantes para obtener más información.

| PROGRAMAS | ÁREAS DE CONCENTRACIÓN |
|--|---|
| <p>1) Programa de Posgrado en Epidemiología de Salud Pública (PPGEPI) (maestría académica y profesional)</p> <p>(Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca)</p> <p>El Programa Académico se creó en 2007 para promover la investigación y la formación académica de excelencia. Su objetivo es formar profesionales cualificados para la investigación, la docencia y la gestión en el campo de la epidemiología.</p> <p>El Programa Profesional busca formar profesionales de los sectores público y privado, así como investigadores y gestores de salud pública, mediante un enfoque interdisciplinario y multiprofesional. Desde su implementación en 2010, el programa ha ampliado su oferta de cursos profesionales, extendiendo su alcance a diversas áreas relevantes, como la tuberculosis, las enfermedades transmisibles vinculadas a la pobreza, la salud de la mujer y el niño, y la vigilancia, preparación y respuesta ante eventos de importancia nacional; estas dos últimas en colaboración con otras unidades de Fiocruz. Nuestro programa ha operado principalmente con clases presenciales a lo largo de su existencia, con el objetivo de llegar a estudiantes de todo Brasil y del extranjero, como el curso impartido en Uruguay.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Epidemiología en Salud Pública (Maestría Académica). Epidemiología Aplicada a los Servicios de Salud (Maestría Profesional). |

[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

Programas

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

Programas

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

| PROGRAMAS | ÁREAS DE CONCENTRACIÓN |
|---|--|
| <p><u>2) Programa de Posgrado en Salud Pública y Medio Ambiente (PPGSPMA) (Maestría Académica)</u></p> <p>(Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca)</p> <p>El objetivo del Programa es formar docentes, investigadores y gestores en salud y medio ambiente, desde una perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria e interinstitucional, para analizar y proponer soluciones a los efectos de la exposición ambiental en la salud humana.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología ambiental. • Gestión ambiental y saneamiento. • Toxicología ambiental. |
| <p><u>3) Programa de Posgrado en Salud Pública (PPGSP) (maestría académica)</u></p> <p>(Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca)</p> <p>El Programa Académico se caracteriza por la tradición, la vanguardia y la innovación. Es uno de los programas más antiguos y sólidos en el campo de la Salud Pública en el país. Su objetivo general es formar profesionales en Salud Pública, con base en el conocimiento interdisciplinario, para la investigación, la docencia y el trabajo en los sistemas de salud, educación y ciencia y tecnología, con una comprensión crítica de las siguientes áreas: la complejidad de los procesos de salud-enfermedad y la atención sanitaria; la relación entre el Estado y la sociedad en el desarrollo de políticas de salud pública; y la organización y el funcionamiento de los sistemas, servicios y prácticas de salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Interdisciplinariedad en salud pública. • Políticas, planificación, gestión y atención en salud |



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

Programas

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

| PROGRAMAS | ÁREAS DE CONCENTRAÇÃO |
|---|---|
| <p><u>4) Programa de Posgrado en Condiciones de Vida y Situaciones de Salud en la Amazonía (PPGVIDA) (maestría académica)</u></p> <p>(Instituto Leônidas & Maria Deane – Fiocruz Amazônia)</p> <p>Tiene como objetivo capacitar profesionales de para desarrollar modelos analíticos capaces de apoyar la investigación en salud, la planificación, implementación y gestión de servicios y acciones de control, y el monitoreo de enfermedades y afecciones de interés público y del Sistema Único de Salud en la Amazonía.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Determinantes socioculturales, ambientales y biológicos del proceso salud-enfermedad-atención en la Amazonía. |
| <p><u>5) Programa de Posgrado en Una Salud (PPGSU) (maestría profesional)</u></p> <p>(Fiocruz Mato Grosso do Sul)</p> <p>Trabaja para formar profesionales en el campo de la Salud Pública, respetando las especificidades de la diversidad formativa en este campo, con conocimientos teóricos y metodológicos que apoyan el trabajo transdisciplinario orientado a la salud humana, animal y ambiental, y al fortalecimiento del Sistema Único de Salud (SUS) y del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Salud única. |
| <p><u>6) Programa de Posgrado en Vigilancia y Control de Vectores de Río de Janeiro (PPGVCV) (maestría profesional)</u></p> <p>(Instituto Oswaldo Cruz)</p> <p>La misión del programa es formar profesionales de posgrado con una sólida base teórica y habilidades críticas e innovadoras en la vigilancia y el control de vectores de patógenos causantes de enfermedades, en el contexto de Una Salud, buscando un mayor impacto social, económico y cultural en diversos entornos de Brasil y del mundo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia de vectores. • Control/gestión integrada de vectores. |



Cronograma

Objetivos

Programas

PlazasModalidad,
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

1.3 ¿Cuántas plazas se ofrecen en esta convocatoria?

El número máximo de plazas disponibles en esta convocatoria es de **40 plazas**, distribuidas entre los 6 programas participantes (tema 1.2). Los programas no están obligados a cubrir todas las plazas disponibles (ya sean de concurso abierto o de reserva).

El 55% de las plazas se reservará para candidatos con discriminación positiva y el 45% para amplia concurrencia, como se describe en la tabla a continuación.

| CATEGORIAS | % | PLAZAS |
|--|-----|------------------|
| Amplia concurrencia | 45% | 18 plazas |
| Personas negras (negras o pardas) | 30% | 12 plazas |
| Personas con discapacidad (PcD) | 10% | 4 plazas |
| Personas indígenas | 5% | 2 vplazas |
| Personas quilombolas | 5% | 2 plazas |
| Pessoas trans (travestis y transexuales) | 5% | 2 plazas |
| TOTAL DE PLAZAS | | 40 plazas |

! Del total de plazas disponibles, el 50% se asignará principalmente a profesionales que trabajan en las regiones fronterizas de países sudamericanos.

Si las vacantes asignadas a un país extranjero específico no se cubren, podrán redistribuirse a otros países o, eventualmente, a Brasil.

La distribución de las vacantes entre los países será determinada por el Comité de Selección, considerando criterios estratégicos y la representación regional.

1.4 ¿En qué modalidades se realizarán las actividades académicas?

Modalidad **híbrida**, con encuentros presenciales (obligatorios y definidos por el coordinador del curso) y reuniones virtuales sincrónicas (en tiempo real).



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



2 Reserva de Plazas (Cuotas)

Fiocruz reafirma su compromiso con la promoción de la equidad y la diversidad. Garantizar acciones afirmativas en los procesos de selección contribuye a corregir desigualdades históricas y a hacer efectivos los derechos garantizados por la Constitución brasileña. En esta convocatoria, la modalidad de acción afirmativa aplicada es la reserva de plazas (cuotas).

2.1 ¿Qué son acciones afirmativas?

Se trata de políticas dirigidas a personas de grupos que históricamente han enfrentado y continúan enfrentando desigualdades, como las personas negras, indígenas, quilombolas, personas con discapacidad o personas transgénero (travestis y transexuales). Estas políticas promueven una mayor igualdad de oportunidades en los procesos de selección.

2.2 ¿Cómo se aplican las acciones afirmativas en esta convocatoria?

En esta convocatoria, se han ampliado las plazas asignadas a la acción afirmativa y cumplen con la [Ordenanza Fiocruz n. 491/2021](#) e con a [Ordenanza GM/MS n. 5801/2024](#). Los porcentajes de reserva serán:

30% | Para personas negras (negras o pardas)

10% | Para personas con discapacidad (PcD)

5% | Para personas indígenas

5% | Para personas quilombolas

5% | Para personas trans (travestis y transexuales)

Las plazas restantes (45%) están abiertas a amplia concurrencia.



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



! Si los porcentajes esperados resultan en un número fraccionario, se redondeará al número entero inmediatamente superior si la fracción es igual o mayor que 0,5; o al número entero inmediatamente inferior si la fracción es menor que 0,5.

¡Importante!

- ! • Solo quienes opten por la acción afirmativa, señalando esta opción al momento de la inscripción, competirán por las plazas reservadas.
- El criterio de reserva de plazas solo se aplicará al final del proceso de selección, para fines de clasificación y provisión de las plazas.
- Las plazas de acciones afirmativa se cubrirán de acuerdo con la Certificación general final del grupo de solicitantes en esta categoría.

2.3 ¿Qué se requiere para postularse a las plazas reservadas para la acción afirmativa?

Caso el postulante elige las plazas reservadas a las acciones afirmativas, debe:

- presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y
- completar los procedimientos descritos en el Adjunto 2 de esta convocatoria.

La persona postulante que competirá por las plazas reservadas a las acciones afirmativas, competirá simultáneamente, por las plazas del concurso general, según su clasificación en el proceso de selección.

La reserva de plazas no modifica la evaluación de los solicitantes. Todos los solicitantes tendrán las mismas condiciones en cuanto a: contenido de la prueba, evaluación y criterios de aprobación, horarios y puntaje mínimo requerido.

! Si es necesario, se puede solicitar condiciones especiales para realizar la prueba de inglés, la entrevista y los procedimientos descritos en el Adjunto 2, de conformidad con el [Decreto n. 9.508/2018](#).

[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad,
lugares y Duración](#)

Cuotas

[Inscripción y
Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

2.4 ¿Cómo se cubren las plazas reservadas a las acciones afirmativas?

Si una plaza reservada para acción afirmativa no se cubre por cualquier motivo (como una solicitud cancelada, incumplimiento de las reglas de esta convocatoria, rechazo u otras razones administrativas o legales), se ofrecerá a otros candidatos de acción afirmativa. Solo después de agotar todas las opciones en este grupo, la vacante se abrirá a concurso general.

Las vacantes se cubrirán con las personas postulantes por los cupos según su clasificación final, considerando tres aspectos:

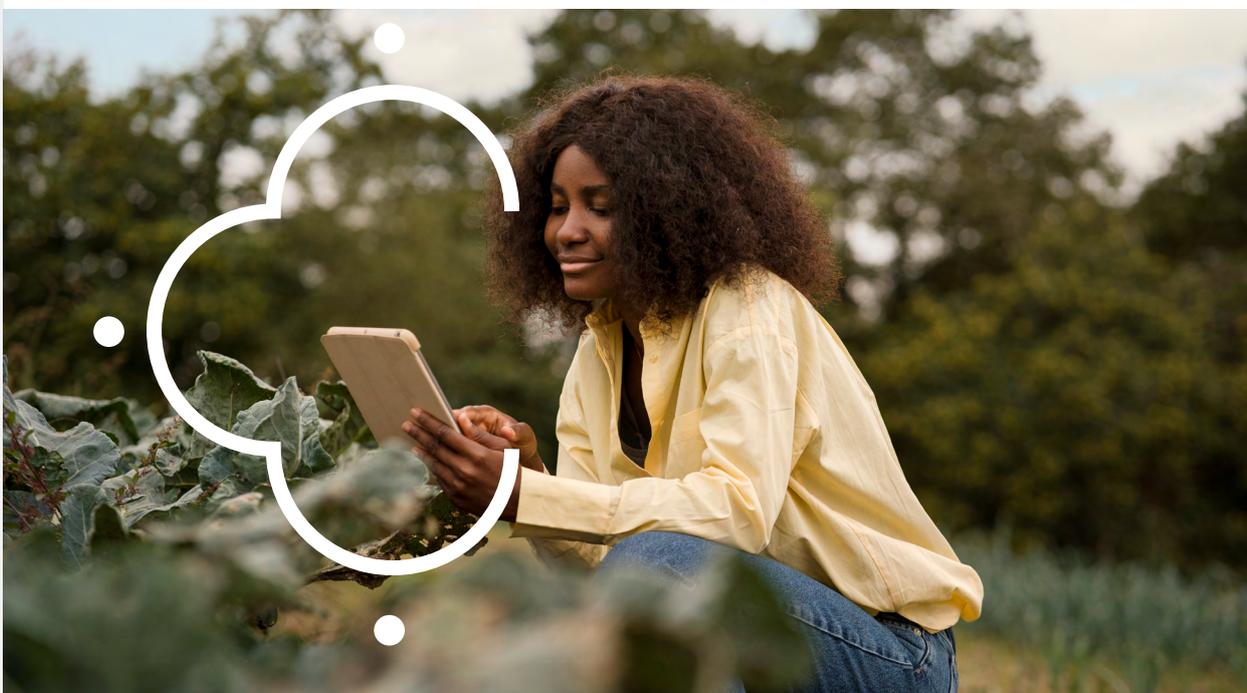
A) Si un candidato que se identifica como negro (negro o mestizo), indígena, quilombola, trans (travestis y transexuales) o con discapacidad es aprobado dentro del número de vacantes para el concurso general, no se clasificará con base en el número de vacantes asignadas a la reserva.

B) Si un candidato a las cuotas retira su plaza, esta se ofrecerá al siguiente candidato en la lista de clasificación.

C) Si no se cubren las plazas reservadas para los candidatos a cupo, se retomará el concurso general.

! En caso de empate en el promedio final, la clasificación seguirá el siguiente orden:

- 1º Puntaje más alto en la Entrevista (Etapa 3).
- 2º Puntaje más alto en el Análisis Curricular/Documental (Etapa 2).
- 3º Persona candidata de mayor edad.
- 4º Persona candidata indígena autodeclarada.





3 Inscripción

3.1 ¿Cuándo inscribirse?

Del 1 de agosto a las 16h (horario de Brasilia) al 19 de septiembre de 2025.

3.2 ¿Dónde y cómo inscribirse?

Las inscripciones son gratuitas, a través de formulario de inscripción en línea.

Para acceder al formulario de inscripción, primero regístrese en el sitio web de [Acesso Fiocruz](#) (consulte las instrucciones paso a paso en el Adjunto 1).

Si tiene alguna pregunta sobre el sistema [Acesso Fiocruz](#) o cómo completar el formulario de catastro, contáctenos por WhatsApp:

 [\(21\) 97265-4978](https://wa.me/5521972654978)

 [\(21\) 97284-8201](https://wa.me/5521972848201)

3.3 ¿Qué documentos deben adjuntarse al formulario de registro?

- A) Documento de identidad con foto
- B) Currículum actualizado
- C) Diploma de grado o declaración de finalización de curso
- D) Diploma de grado y expediente académico para solicitantes extranjeros
- E) Carta de presentación
- F) Propuesta preliminar de trabajo
- G) Término de autorización para el uso de imagen y sonido
- H) Declaración de conformidad del supervisor inmediato con la autorización para la publicación de actividades laborales
- I) Comprobante de proficiencia en inglés

 Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



[← Volver al Índice](#)[Cronograma](#)[Objetivos](#)[Programas](#)[Plazas](#)[Modalidad,
lugares y Duración](#)[Cuotas](#)[Inscripción y
Documentos](#)[Selección](#)[Matrícula](#)[Adjuntos](#)

A) Documento de identificación con foto

Digitalizado legiblemente, anverso y reverso.

Para personas brasileñas

Se aceptan: Documento de Identidad (RG), Licencia Nacional de Conducir (nuevo modelo, con foto, vigente), Tarjeta de Empleo y Seguridad Social (CTPS), tarjeta emitida por colegios o consejos profesionales, Tarjeta de Empleo (para funcionarios públicos de los tres niveles) o tarjeta con foto emitida por los Departamentos de Seguridad Pública y Militares.

Para ciudadanos extranjeros

Documento nacional de identidad vigente.



B) Currículum actualizado

En formato PDF; el enlace no es suficiente. Actualizado hasta julio de 2025.

Para personas brasileñas:

Curriculum Lattes.

Para ciudadanos extranjeros:

Curriculum vitae.



C) Diploma o declaración de conclusión de estudios de curso

Formato PDF, tamaño A4, digitalizado por ambos lados de forma legible.

La declaración de conclusión debe tener la vigencia de un año, informar la fecha de graduación y ser emitida por la institución donde el solicitante obtuvo su título.

En caso de título obtenido en otros países, envíe su diploma revalidado por una universidad brasileña. Si tiene dificultades para obtener la homologación de su diploma dentro del plazo de solicitud, deberá presentar el documento revalidado al momento de la matrícula. De no hacerlo, quedará descalificado del proceso de selección.



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

Inscripción y Documentos

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



D) Diploma y expediente académico del programa de grado para postulantes extranjeros

Formato PDF, tamaño A4, escaneados por ambos lados y en formato legible.

El diploma y el expediente académico deben estar autenticados por la oficina de representación brasileña en el país de origen del postulante. Si tiene dificultades para obtener la autenticación dentro del plazo de solicitud, deberá presentar estos documentos al momento de la matrícula. De no hacerlo, quedará descalificado del proceso de selección.

El diploma de grado y el expediente académico deben ir acompañados de la "Carta de Reconocimiento del Título de Educación Superior", emitida por la institución educativa correspondiente para programas de duración inferior a 4 años o 2700 horas. Si tiene dificultades para obtener la "Carta de Reconocimiento", deberá presentarla al momento de la matrícula. De no presentarla, quedará descalificado del proceso de selección.



E) Carta de presentación

Formato PDF, máximo 4 páginas A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, con espacio interlineado de 1,5. En portugués o español.

El texto debe presentar de forma clara, objetiva y bien articulada:

- Su trayectoria académica y profesional relacionada a la vigilancia.
- Su interés en participar de este proceso de selección.
- Sus motivos para cursar un posgrado en la unidad de Fiocruz elegida.
- Sus motivos para cursar el programa elegido.



F) Propuesta preliminar de Trabajo

Formato PDF, máximo 8 páginas A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, espacio interlineado 1,5. En portugués o español.

Texto que contenga, de forma clara, objetiva y bien articulada:

- Contextualización del tema de interés en el campo de la Salud Pública.
- Tema de investigación, explicando su relevancia.
- Objetivo general de la investigación.
- Propuesta metodológica preliminar.
- Referencias bibliográficas utilizadas.

! La propuesta debe centrarse en el campo de la Vigilancia Sanitaria en Fronteras.

 Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



G) Formulario de Autorización para el Uso de Imagen y Sonido

Plantilla disponible para descargar en el [SIEF \(Sistema Integrado de Ensino Fiocruz\)](#).

H) Declaración de conformidad del supervisor inmediato respecto a la liberación de actividades laborales

Solo para profesionales con una relación laboral (plantilla disponible para descargar en [SIEF](#)).



I) Comprobante de proficiencia en inglés

Si el postulante no cuenta con comprobante de proficiencia en inglés, el examen de inglés queda obligatorio y se realizará en línea el 13 de octubre de 2025.

Sin embargo, caso el postulante cuente con comprobante de dominio del inglés, no será necesaria realización el examen.
¡Atención! Solo se aceptarán los siguientes documentos:

a) TOEFL Internet-Based (iBT), con una puntuación mínima de 57 (con un periodo de validez de 2 años).

b) TOEFL ITP, con una puntuación mínima de 460 (con un periodo de validez de 2 años).

c) IELTS, con una puntuación mínima de 5.0 (con un periodo de validez de 2 años).

d) Certificados de Michigan (ECCE, MTELP, ECP) **o Cambridge** (FCE, CAE y CPE).

! Adjunte el documento al formulario de solicitud. Debe estar digitalizado (anverso y reverso) y en formato PDF. Se confirmará su autenticidad y veracidad.

! Los postulantes con documentación de competencia aprobada recibirán 8 puntos en la Etapa 1 - Examen de Inglés.



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



3.4 Directrices para adjuntar correctamente los documentos al formulario de inscripción

- ☑ Todos los documentos deben estar escaneados legiblemente, en formato PDF, y no deben superar los 5 megabytes por archivo.
- ☑ Los documentos con ambas caras deben guardarse en un solo archivo PDF.
- ☑ Cada archivo debe incluir el tipo de documento, nombre y apellido del postulante, seguido del nivel de la convocatoria (Maestría). Ejemplo: RG_João_Silva_ME.pdf.

3.5 ¿Cómo seguir el progreso de su solicitud?

Para seguir el progreso de su solicitud, acceda al sitio web de [Acesso Fiocruz](#). Inicie sesión con su correo electrónico y contraseña, vaya a "Servicios Fiocruz" y siga esta ruta:

Enseñanza > Mis inscripciones (seleccione su inscripción).

Resultados de las inscripciones

Es su responsabilidad supervisar la publicación de los resultados de las inscripciones (preliminares y finales). La divulgación ocurrirá en la página web de [Acesso Fiocruz](#).

No resultado preliminar, serão publicadas as listas com os números de inscrição das pessoas candidatas com inscrições homologadas e não homologadas (o motivo da não homologação será informado). En el resultado preliminar, se publicarán las listas con los números de registro de las personas candidatas con inscripciones aprobadas y rechazadas (se informará el motivo del rechazo).

! Una solicitud aprobada es aquella que, tras su revisión, cumple con los requisitos de la convocatoria.

! Si su número de solicitud no esté en ninguna de las listas publicadas, contáctenos por correo electrónico a selecao.vigifronteiras@fiocruz.br.

¡Acceda a los resultados!

Inicie sesión en el sitio web de [Acesso Fiocruz](#) y seleccione la opción "Servicios Fiocruz". Luego, vaya a "Enseñanza > Mis inscripciones > Convocatorias y documentos".



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



3.6 ¿Es posible discrepar con los resultados de las inscripciones?

Sí. Puede presentar una apelación sobre el resultado de la aprobación de la solicitud dentro del plazo especificado en el cronograma de esta convocatoria.

¿Cómo presentar una apelación?

Acceda a la página web de [Acesso Fiocruz](#) (opciones "Servicios Fiocruz" > "Enseñanza" > "Mis Inscripciones"). Seleccione su solicitud y haga clic en el botón "Solicitud de Apelación". Escriba la justificación y, si corresponde, adjunte los documentos que respalden su solicitud.

- ! No se aceptarán apelaciones presentadas fuera de plazo, ni enviadas por correo postal, correo electrónico o cualquier otro medio que no sea a través del [SIEF](#) o el sitio web de [Acesso Fiocruz](#).
- ! En ningún caso se aceptará una solicitud de reconsideración de la decisión del Comité de Selección sobre la apelación.

3.7 Para garantizar el correcto desarrollo de su solicitud

-  No espere hasta el último momento! No se aceptarán solicitudes presentadas fuera de plazo.
-  Usted es responsable de la exactitud de la información y los documentos ingresados en el formulario de solicitud.
-  Al finalizar su inscripción, el sistema mostrará una pantalla con un resumen de toda la información proporcionada y los documentos adjuntos. Revise todos los datos antes de confirmar su registro, especialmente si ha ingresado todos los documentos requeridos.
-  Una vez revisada y aprobada su solicitud, no se permitirá la sustitución ni adición de documentos.
-  Las informaciones sobre las solicitudes se proporcionarán únicamente por correo electrónico (selecao.vigifronteiras@fiocruz.br).

- ! **¡Atención!**
El seguimiento de los procesos de inscripción y selección es responsabilidad del postulante. Acceda al sitio web de [Acesso Fiocruz](#), inicie sesión y siga todas las actualizaciones de la convocatoria: la publicación de los resultados de todas las etapas y apelaciones, así como posibles modificaciones y erratas.



4 Selección

4.1 Q¿Cuáles son las etapas del proceso de selección de esta convocatoria?

Etapas 1 | Prueba de inglés (clasificatoria)

Etapas 2 | Revisión del currículo/documentos (eliminatória y clasificatoria)

Etapas 3 | Entrevista (eliminatória y clasificatoria)

! La selección será realizada por un Comité de Selección designado mediante una convocatoria pública preparada y publicada por Fiocruz.

! Todas las etapas de esta convocatoria se realizarán en línea, a través de plataformas digitales. Por lo tanto, deberá garantizar el acceso a internet de alta velocidad y un dispositivo que permita la grabación de audio y video en tiempo real.

! Las personas candidatas que no alcancen el puntaje mínimo en cada etapa del proceso de selección serán eliminadas.

4.1.1 Etapa 1 – Prueba de inglés (clasificatoria)

 13/10/2025

 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (hora de Brasilia)

 En línea

Los candidatos cuyas solicitudes fueron aceptadas y no presentaron comprobante de proficiencia en inglés (véase el punto 3.3, apartado I) deberán realizar la prueba de inglés. Las instrucciones de la prueba se enviarán a la dirección de correo electrónico registrada en el formulario de inscripción.

[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

Selección

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



La prueba consistirá en preguntas objetivas, centradas en la comprensión de textos. El puntaje obtenido será llevado en consideración para el puntaje de la selección. Se seleccionarán los candidatos con las puntuaciones más altas, hasta triplicar el número total de plazas disponibles.

Puntaje de la prueba de inglés

Los candidatos que obtengan una puntuación de 6.0 o superior serán considerados competentes para el programa de posgrado.

Los solicitantes que obtengan una puntuación inferior a 6.0 continuarán en el proceso de selección y podrán ser considerados. Sin embargo, si son aprobados y se matriculan en el programa, deberán realizar una nueva prueba de dominio del inglés, con un puntaje mínimo de 6.0, dentro de los 12 meses posteriores a su fecha de matrícula. La nueva evaluación será organizada por el coordinador del programa y se anunciará oportunamente.

! Importante

Caso el candidato retrase el comienzo del examen, podrá realizarlo, pero solo el tiempo restante; no se concederán prórrogas.

Fiocruz no se responsabiliza por problemas de internet, fallos informáticos o de comunicación, ni por ningún otro problema técnico que impida al candidato realizar otra prueba.

4.1.2 Etapa 2 – Análisis Curricular/Documental (eliminatory y clasificatory)

En esta etapa, el Comité de Selección analizará la documentación presentada por los candidatos.

Puntaje del Análisis Curricular/Documental

| DOCUMENTO | PUNTOS |
|--|-----------------|
| (A) Curriculum Lattes (para candidatos brasileños) o Curriculum Vitae (para candidatos extranjeros) | Hasta 10 puntos |
| (B) Carta de Presentación | Hasta 10 puntos |
| (C) Propuesta preliminar de Trabajo | Hasta 10 puntos |



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

Selección

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

El puntaje de la Etapa 2 será la suma de los puntos obtenidos en los documentos A, B y C, hasta un máximo de 30 puntos.

Tras sumar los puntos obtenidos, el total se dividirá entre 3. El resultado de esta división será la calificación final de la Etapa 2 (N2). La clasificación de los candidatos se publicará en una lista en orden descendente.

Para avanzar a la Etapa 3, debe obtener al menos una calificación de **7.0 en la Etapa 2.**

Criterios de análisis del Curriculum Lattes y Curriculum Vitae

| CRITÉRIOS | PUNTOS |
|--|---------------|
| Experiencia profesional en vigilancia sanitaria | 2,0 |
| Experiencia profesional en las fronteras | 2,0 |
| Trabajos o resúmenes publicados en congresos | 1,5 |
| Producción científica (artículos publicados/aceptados en revistas con Qualis Capes ¹ y libros de autoría/organización de libros/capítulos de libros publicados) | 1,0 |
| Actividades docentes o profesor visitante | 1,0 |
| Participación en proyecto de investigación | 1,0 |
| Programa de especialización/residencia | 1,0 |
| Prácticas de iniciación científica o equivalente | 0,5 |
| TOTAL | 10 |



¹ Qualis funciona como una herramienta de evaluación de programas de posgrado brasileños, desarrollada por la Capes (Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior).



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

Selección

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

Criterios de Análisis de la Carta de Presentación

| CRITÉRIOS | PUNTOS |
|---|-----------|
| Claridad | 2,0 |
| Capacidad de articulación | 2,0 |
| Capacidad de síntesis | 2,0 |
| Correspondencia al objetivo explicitado en la convocatoria | 2,0 |
| Disponibilidad para dedicarse a las actividades requeridas por el curso | 2,0 |
| TOTAL | 10 |

Criterios de Análisis de la propuesta preliminar de trabajo

| CRITÉRIOS | PUNTOS |
|---------------------------|-----------|
| Claridad | 2,0 |
| Capacidad de articulación | 2,0 |
| Delimitación del tema | 2,0 |
| Objetivo del estudio | 2,0 |
| Metodología | 2,0 |
| TOTAL | 10 |

4.1.3 Etapa 3 – Entrevista (eliminatória y clasificatoria)

 08 al 17/12/2025

 En línea

La Etapa 3 consistirá en una entrevista realizada por el Comité de Selección, con una duración promedio de 30 minutos.

Las instrucciones, la programación y el enlace de la entrevista se enviarán a la dirección de correo electrónico proporcionada en el formulario de inscripción.



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



Criterios de análisis de la entrevista

| CRITÉRIOS | PUNTOS |
|---|-----------|
| Conocimiento sobre el objeto de investigación | 2,5 |
| Conocimiento sobre la fundamentación del tema | 2,5 |
| Esquema y elección metodológica de la propuesta preliminar de trabajo | 2,5 |
| Capacidad de articulación de las ideas presentadas (claridad, coherencia y seguridad) | 2,5 |
| TOTAL | 10 |

Para ser clasificado en esta Etapa 3, el candidato debe obtener un puntaje **igual que 7 o superior**.

La clasificación de los candidatos en la Etapa 3 (N3) se publicará en orden decreciente, es decir, de mayor a menor puntaje.

4.2 ¿Es posible contestar de los resultados de las etapas 1, 2 y 3?

Sí. El postulante puede presentar una apelación después de la publicación de los resultados de cada etapa, dentro de los plazos especificados en el cronograma de esta convocatoria.

¿Cómo presentar una apelación?

Acceda al sitio web de [Acesso Fiocruz](#) (opciones "Servicios Fiocruz" > "Enseñanza" > "Mis Inscripciones"). Seleccione su inscripción y haga clic en el botón "Solicitud de Apelación". Escriba su justificación y, si corresponde, adjunte los documentos que respalden su apelación.

- ! No se aceptarán apelaciones presentadas fuera de plazo o enviadas por correo postal, correo electrónico o cualquier otro medio que no sea el sitio web de [SIEF](#)/site [Acesso Fiocruz](#).
- ! En ningún caso se aceptará una solicitud de reconsideración de la decisión del Comité de Selección sobre la apelación.



← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



4.3 Sobre la clasificación final

Después de las tres etapas, la clasificación final se publicará en el sitio web de [Acesso Fiocruz](#), según la puntuación obtenida mediante la siguiente fórmula, en orden decreciente.

$$\text{NF} = (\text{N2} + \text{N3}) / 2$$

Donde

NF = puntuación final

N2 = puntuación de la Etapa 2

N3 = puntuación de la Etapa 3

+ = suma

/ = división

Serán aprobados los candidatos que obtengan un puntaje dentro del número de plazas, aquellos candidatos restantes serán considerados "clasificados". Para la clasificación final, se requiere una puntuación de 7 o superior.

- ! El número de personas candidatas aprobadas podrá ser inferior al número de plazas ofrecidas en esta convocatoria.
- ! La clasificación final de las personas candidatas se realizará en orden decreciente de promedio final (NF), hasta el número total de plazas establecido en esta convocatoria.

4.4 Observaciones importantes

- a)** En caso de empate en el promedio final, la clasificación seguirá este orden:
- 1.º Puntaje más alto en la Entrevista (Etapa 3).
 - 2.º Puntaje más alto en el Análisis Curricular/Documental (Etapa 2).
 - 3.º Candidato de mayor edad.
 - 4.º Candidato autodeclarado indígena.

b) Selección del profesor asesor: La definición final sobre el profesor asesor de los candidatos será tomada por el Comité de Selección. Se considerará: el programa de posgrado elegido; la compatibilidad de la propuesta preliminar de trabajo con el perfil de los asesores disponibles; y la distribución más adecuada de los candidatos entre el profesorado.



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad,
lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y
Documentos](#)

Selección

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



c) Selección Final del Programa de Posgrado: el Comité de Selección podrá asignar al candidato seleccionado a un programa distinto al indicado al momento de la postulación si considera que la propuesta preliminar de trabajo puede desarrollarse mejor en otro programa.

d) Apelación del Resultado Final: Tras la divulgación de los resultados finales de esta convocatoria, no se aceptarán apelaciones.





5 Matrícula

El proceso de matrícula es exclusivamente en línea. Los días 12 y 13 de enero de 2026, el candidato seleccionado deberá presentar la documentación requerida a través del sitio web de [Acesso Fiocruz](#) (Servicios Fiocruz > Enseñanza > Mis Inscripciones (seleccionar inscripción > Solicitud de Inscripción)).

El candidato que no envíe todos los documentos antes de la fecha límite se considerará desistente y perderá su plaza. Se convocará a los suplentes el 16 de enero de 2026, quienes deberán entregar su documentación hasta del 19 de enero de 2026.

La lista final con el número de matrícula de los postulantes que hayan confirmado su inscripción se publicará en la página web de [Acesso Fiocruz](#), el 21/01/2026.

5.1 Documentación Requerida para la matrícula

| DOCUMENTOS | ORIENTACIONES |
|---|--|
| A) Diploma de Grado (anverso y reverso en el mismo archivo PDF) | <p>Las personas que todavía no posean un diploma de grado deberán presentar una declaración de finalización que indique la fecha de obtención del título.</p> <p>El certificado deberá ser emitido por la institución educativa referente, en papel membretado, firmado y sellado.</p> <p>Esta declaración no podrá expedirse con más de un año de antelación a la fecha de publicación de esta convocatoria. También deberá incluir la Ordenanza de Reconocimiento de Cursos y su publicación en el Diario Oficial de la Unión.</p> <p>Los postulantes que posean títulos obtenidos en el extranjero deberán presentar una copia certificada del diploma revalidado por una universidad brasileña.</p> |

← Volver al Índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

Matrícula

[Adjuntos](#)



| DOCUMENTOS | ORIENTACIONES |
|--|--|
| B) Diploma y expediente académico de pregrado para solicitantes extranjeros (anverso y reverso en el mismo archivo PDF) | Fotocopia legible del diploma y expediente académico de pregrado en formato A4, autenticada por la oficina de representación brasileña en el país de origen del solicitante. Atención: Los diplomas y expedientes académicos de grado de menos de 4 años o 2700 horas de estudio deben ir acompañados de una Carta de Reconocimiento del Título de Educación Superior , emitida por la institución educativa correspondiente. |
| C) Documento de Identidad (RG) (Registro General) (anverso y reverso en la misma página) | Para solicitantes brasileños Cédula de identidad con lugar de nacimiento y sin fecha de vencimiento. Para extranjeros Documento nacional de identidad vigente. |
| D) CPF (Registro Personal del Contribuyente) (Anverso y reverso en la misma página) | No se requiere si ya figura en la cédula de identidad del Registro General. |
| E) Pasaporte | Solo para extranjeros. Debe estar vigente y tener foto. |
| F) Fotografía 3x4 (1 archivo) | Anverso, fondo blanco. |
| G) Acta de matrimonio | Solo en caso de cambio de nombre relacionado con el título universitario y la cédula de identidad del Registro General. |
| H) Declaración de veracidad y autenticidad de la información | Documento disponible para descarga en el SIEF (Instituto Nacional de Educación), disponible durante el periodo de inscripción. |
| I) Formulario de Autorización (enviar el documento completo) | Documento disponible para descarga en el SIEF (Instituto Nacional de Educación), disponible durante el periodo de inscripción. |
| J) Formulario de Compromiso (enviar el documento completo) | Documento disponible para descarga en el SIEF (Instituto Nacional de Educación), disponible durante el periodo de inscripción. |

5.2 Instrucciones para la correcta presentación de documentos

- Todos los documentos deben estar legiblemente digitalizados en formato PDF.
- El conjunto completo de documentos no puede superar los 20 megabytes.
- Los documentos digitalizados (caras delantera y trasera) deben guardarse en un solo archivo PDF.
- Cada archivo debe incluir el nombre del tipo de documento, el nombre y apellido del solicitante, seguido del nivel del programa (Maestría).
Ejemplo: RG_João_Silva_ME.pdf.
- No se aceptarán archivos con tamaños inferiores a A4.

[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad,
lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y
Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)





6 Adjuntos

Adjunto 1

Cómo registrarse en el sitio web de Acceso Fiocruz y postularse

Adjunto 2

Documentos y procedimientos para postularse a las plazas de acción afirmativa (personas con discapacidad, personas negras (negras o mestizas), quilombolas, indígenas y personas trans (travestis y transexuales))

Las reglas de esta convocatoria pueden modificarse en cualquier momento antes del inicio de las etapas, con la debida publicación de los cambios.

Las situaciones imprevistas serán analizadas por la Coordinación de los Programas de Posgrado con plazas en esta convocatoria.

[← Volver al Índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

Adjuntos

Adjunto 1

Cómo registrarse en el sitio web de Acceso Fiocruz y postularse

La página web de [Acceso Fiocruz](#) es donde el postulante puede seguir el progreso de esta convocatoria, recibir informaciones (sobre modificaciones, erratas y resultados), postularse, presentar apelaciones y completar su matrícula.

¡A continuación, descubra cómo acceder fácilmente para postularse!

¿Es su primer acceso? Cree una cuenta.

1. Acceda al sitio web a través del enlace <https://acceso.fiocruz.br>.
2. Haga clic en "Crear su cuenta".
3. Seleccione una de las opciones: brasileño, extranjero sin CPF o extranjero con CPF.
4. Complete su información personal según su documento de identidad, lea los términos de uso y confirme la casilla "He leído y acepto los términos de uso".
5. Haga clic en la opción "No soy un robot" y luego en "Siguiendo".
6. Verifique que su dirección de correo electrónico sea correcta y haga clic en "Siguiendo" para activar su cuenta.
7. Revise su bandeja de entrada o carpeta de correo no deseado para encontrar el código de acceso. Ingrese el código de acceso recibido por correo electrónico en el campo "Código de 6 dígitos" y luego haga clic en "Verificar".
8. Aparecerá un mensaje de confirmación: "Su cuenta se ha creado correctamente". Haga clic en "Autenticar".

Una vez hecho el registro, siga las orientaciones para localizar la convocatoria y realizar su inscripción.

1. Después de registrarse, o si ya está registrado con el "Acceso Único Fiocruz", acceda a la opción "Servicios Fiocruz" en el menú de la izquierda. Haga clic en "Enseñanza" y luego en "Convocatorias Públicas Abiertas".
2. En la opción "Programa Especial", seleccione "Programa Educativo en Vigilancia de la Salud en las Fronteras 2025" y haga clic en el botón "Filtrar".
3. Seleccione el programa de doctorado deseado haciendo clic en el icono de la columna "Detallar".
4. En la página siguiente, haga clic en "Inscripción".
5. Complete todos los campos obligatorios del formulario de inscripción haciendo clic en la opción "Siguiendo".
6. Seleccione el curso deseado.
7. Adjunte los documentos requeridos que se indican en la sección 3.3.
8. Revise su información y haga clic en el botón "Confirmar" para guardar su inscripción.
9. El sistema mostrará el siguiente mensaje: "Su inscripción se ha guardado correctamente. Sus datos y documentos registrados serán analizados".
10. Haga clic en el botón "Acceder al Portal" para realizar el seguimiento de su inscripción y, si lo prefiere, haga clic en "Generar PDF" para guardar su comprobante de inscripción.

Adjunto 2

Documentos y procedimientos para postularse a plazas de acción afirmativa (personas con discapacidad, personas negras (negras o mestizas), quilombolas, personas indígenas y personas trans (travestis y transexuales))

A) PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para postularse a plazas reservadas para personas con discapacidad, es obligatorio:

a) Al momento de la inscripción: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y declararse como persona con discapacidad completando el Formulario de Persona con Discapacidad (documento disponible para descargar en el [SIEF](#)).

b) Someterse a una evaluación **biopsicosocial**, realizada **en línea** por un Comité Multidisciplinario e Interdisciplinario, en la fecha y hora indicadas en el cronograma de esta convocatoria. El Comité considerará: deficiencias en las funciones y estructuras corporales; factores socioambientales, psicológicos y personales; limitaciones en el desempeño de actividades y restricciones en la participación.

- ! El comité podrá solicitar un informe médico relacionado con la discapacidad en cualquier momento.
- ! Las personas con discapacidad que requieran condiciones especiales para realizar la prueba deben informarlo en el Formulario de Persona con Discapacidad e indicar los recursos necesarios, de acuerdo con el Decreto n.º 9.508/2018. De no proporcionar esta información, participarán en la prueba en las mismas condiciones que los demás candidatos.
- ! Esta convocatoria considera como persona con discapacidad (PcD) a aquellas personas que se encuadran en las categorías enumeradas en el Decreto Federal n.º 5.296/2004 y sus modificaciones, y en las Leyes n.º 12.764/12 y n.º 14.126/21.

Solicitud de apelación

En caso de desacuerdo con el resultado de la evaluación, el candidato puede presentar una apelación, una sola vez, a través del correo electrónico: selecao.vigifronteiras@fiocruz.br, en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria.

La apelación será evaluada por el Comité Multiprofesional e Interdisciplinario responsable de la evaluación biopsicosocial (persona con discapacidad).

B) PERSONAS NEGRAS (NEGRAS O MESTIZAS)

Para postularse a las plazas reservadas para personas que se identifican como negras (NEGRAS o MESTIZAS), es obligatorio:

a) Al inscribirse: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y declararse como persona negra (NEGRA o MESTIZAS) completando el Formulario de Autodeclaración para Personas Negras (documento disponible para descargar en [SIEF](#)).

! La autodeclaración del candidato negro (negro o mestizo) que opte por concurrir a las plazas reservadas se considerará verdadera, salvo que exista una denuncia de fraude que justifique la necesidad de verificación.

b) Someterse a una **entrevista en línea** con un Comité de Heteroidentificación Racial para garantizar que no se desvíe del propósito de la política de acción afirmativa. El Comité considerará: a) la autodeclaración del candidato sobre su condición de persona negra (negra o mestiza); y b) el fenotipo del candidato, es decir, las características visibles, como el color de la piel, la textura del cabello, la forma de la cara, etc.

! La heteroidentificación racial no es un paso en el proceso de selección; su único objetivo es confirmar o refutar la información proporcionada en la solicitud del candidato.

! Los candidatos no aprobados por el Comité de Heteroidentificación Racial o que no participen en la entrevista competirán automáticamente por las plazas de amplia concurrencia.

! El Comité estará compuesto por hasta 5 funcionarios públicos, distribuidos por género, raza y nacionalidad, designados por la Ordenanza GD-ENSP 002/2021, exclusivamente para la evaluación de los candidatos que compiten por los puestos reservados para personas negras en esta convocatoria.

Solicitud de Apelación

Si el candidato no está de acuerdo con el resultado de la entrevista, puede presentar una apelación única por correo electrónico a selecao.vigifronteiras@fiocruz.br, en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria.

La apelación será evaluada por hasta 5 miembros del Comité de heteroidentificación Racial que no participaron en la primera evaluación. La apelación no será apelada.

C) PERSONAS INDÍGENAS Y PERSONAS QUILOMBOLAS

Para postularse a las plazas reservadas para personas que se autodeclaran indígenas o quilombolas, es obligatorio:

a) Al momento de la inscripción: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y autodeclararse como persona indígena o quilombola completando el Formulario de Autodeclaración para Indígenas/Quilombolas (documentos disponibles para descargar en el [SIEF](#)).

! Los candidatos que se autodeclaran indígenas o quilombolas pueden presentar opcionalmente documentos adicionales para respaldar su autodeclaración.

Solicitud de apelación

Si el postulante no está de acuerdo con el resultado de la entrevista, puede presentar una apelación por correo electrónico a selecao.vigifronteiras@fiocruz.br, en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria. Solo se aceptará una solicitud de apelación.

La apelación será evaluada por el Comité Multiprofesional e Interdisciplinario responsable de la evaluación biopsicosocial. No será posible contestar el resultado de la apelación.

D) PERSONAS TRANS

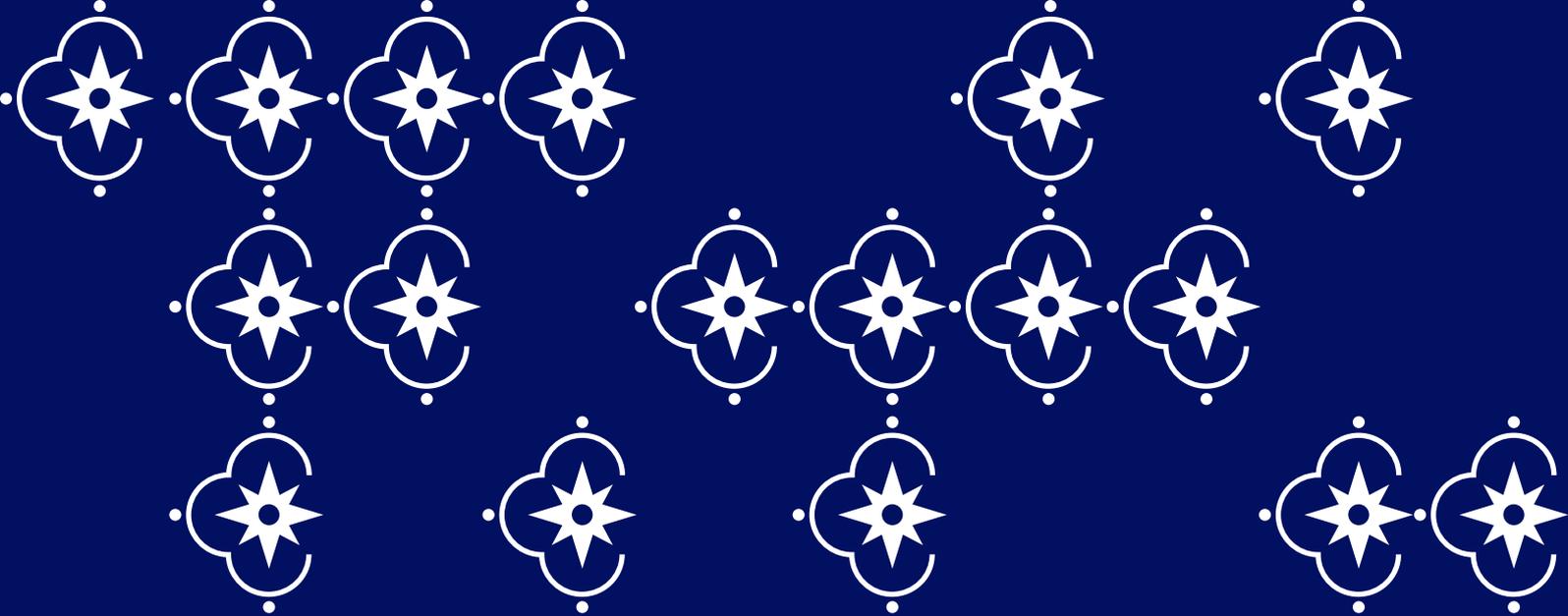
Para postularse a las plazas reservadas para personas trans (travestis y transexuales), es obligatorio:

a) En el acto de la inscripción: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 e identificarse como persona trans (travestis y transexuales), completando el Formulario de Persona Trans (documento disponible para descargar en el [SIEF](#)).

! El porcentaje mínimo del 3% de las plazas reservadas para personas transgénero (travestis o transexuales) se ajusta a los principios epistemológicos y pedagógicos de los cursos y se basa en la Ley n.º 10.172/2001, la Resolución n.º 12/2015 de la Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno Federal y la Ordenanza Capes n.º 309/2024 (art. 13, VIII), así como en las convocatorias públicas de maestría y doctorado de otros programas de Fiocruz que utilizan un sistema de plazas para personas transgénero (travestis o transexuales) en la función pública.

Solicitud de apelación

La persona candidata autodeclarada trans puede presentar una apelación, una sola vez, por correo electrónico a selecao.vigifronteiras@fiocruz.br, en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria.



Programa Educacional de
Vigilância em Saúde
nas Fronteiras



MINISTÉRIO DA
SAÚDE

